
PROTOCOLO DE USO DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO



DIRECCIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN MUNICIPALIDAD DE VITACURA

2025

I. ANTECEDENTES

El siguiente protocolo tiene por objetivo dar cumplimiento a la ley 21.156, conocida como ley DEA, la cual fue creada para mejorar las tasas de supervivencia en casos de paro cardíaco súbito y busca tomar conciencia y medidas para evitar muertes por enfermedades cardiovasculares, además de proporcionar herramientas efectivas para una rápida intervención y disminución del número de muertes a causa de un paro cardíaco.

La ley establece que lugares públicos como: aeropuertos, estaciones de metro, establecimientos educacionales, gimnasios, entre otros, deben estar equipados con desfibriladores automáticos externos (DEA).

Por lo anterior, se ha generado un protocolo para el conocimiento y uso por parte de toda la comunidad educativa.

II. OBJETIVO

Este protocolo tiene como objetivo establecer instrucciones para utilizar el dispositivo de manera correcta, segura y oportuna a quienes sufren una emergencia con riesgo vital al interior del establecimiento educacional, describiendo el procedimiento de reanimación cardiopulmonar y uso del DEA, además de determinar responsabilidades.

III. DEFINICIONES

Cadena de supervivencia: Pasos y acciones que se deben seguir, en un orden determinado, para que la probabilidad de que una persona sobreviva sea la mayor posible.

Emergencia: Situación urgente que pone en peligro inmediato la vida de la persona o la función de algún órgano.

Reanimación Cardiopulmonar (RCP): Técnica de emergencia que se aplica cuando una persona ha dejado de respirar o su corazón ha parado de latir. Se realiza combinando compresiones torácicas y respiración boca a boca.



Paro Respiratorio: Situación en la que una persona deja de respirar, pero su corazón continúa latiendo. Si no se atiende de inmediato, puede provocar un paro cardíaco.

Paro cardio-respiratorio: Situación clínica que se produce cuando el corazón y la respiración dejan de funcionar de forma repentina.

Soporte Vital Básico: Es el conjunto de maniobras a dirigir para restablecer o sustituir transitoriamente las funciones respiratorias y circulatorias de la persona, con el objeto de mantener la vida. Se caracteriza porque no necesita de instrumental médico y debe ser iniciada en el lugar donde acontece la emergencia.

Desfibrilador Externo Automático (DEA): Dispositivo portátil que proporciona una descarga eléctrica a través del tórax hacia el corazón. La descarga puede detener los latidos irregulares del corazón (arritmia) y permitir que se reanude el ritmo normal después de un paro cardíaco súbito.

IV. RESPONSABILIDADES

Director/a y equipo de gestión:

- Disponer de tiempo para capacitar a las personas que utilizaran el DEA.
- Establecer el equipo que será capacitado para el uso del DEA.

Enfermera:

- Verificar que el DEA cuente con todos sus accesorios y batería completamente cargada.
- Informar a administración del establecimiento con un mes de anticipación cuando el equipo necesite cambio de batería y/o parches.
- Asistir a capacitaciones citadas para el uso del DEA.
- Ejecutar el protocolo en caso de emergencia.

Equipo de trabajadores/as capacitados para uso del DEA:

- Asistir a las capacitaciones citadas
- Utilizar DEA cuando se requiera
- Apoyar a enfermera en caso de una emergencia

V. MANTENCIÓN DEL EQUIPO

Enfermería realizará un chequeo cada 15 días para verificar que se encuentre en buen estado el gabinete de seguridad, el DEA y todos sus accesorios, dejando el registro en planilla entregada por la administración del establecimiento.

VI. PROCEDIMIENTO

Un Desfibrilador Externo Automático (DEA) es un dispositivo electromédico sencillo que es capaz de analizar el ritmo cardíaco y, si es preciso, aplicar una descarga eléctrica que solucione el trastorno de ritmo cardíaco, que, en caso contrario, acabaría produciendo la muerte en poco tiempo. El DEA es simple de manejar porque mediante mensajes de voz y visuales, indica cómo actuar en cada caso. El aparato no permite aplicar la descarga si previamente no ha confirmado que la persona sufre una arritmia cardíaca que requiere dicha descarga.

Síntomas que pueden indicar que una persona está sufriendo un infarto agudo al miocardio (infarto cardiaco)

- Dolor fuerte en el pecho, abdomen o en la espalda que no se alivia.
- Falta de aire o dificultad para respirar.
- Dificultad para hablar de forma clara
- Hormigueo en el brazo izquierdo
- Palidez y cansancio excesivo
- Nauseas y mareos frecuentes
- Fatiga
- Sudoración fría

Si se presenta una combinación de varios síntomas, la enfermera debe llamar a la ambulancia (131) o a seguridad municipal (1403) quien solicitará el traslado de la persona a un recinto asistencial.

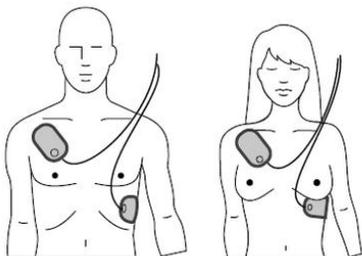
Secuencia de soporte vital

PASO	ACCIÓN
1	Confirmar que la escena sea segura
2	Evaluar estado de conciencia, hablarle y/o sacudir con suavidad los hombros, si no responde, ubicar a la persona acostado boca arriba en una superficie dura.
3	Si la persona se encuentra inconsciente, compruebe si respira y tome su pulso.
4	Si no respira o solo jadea y si tiene pulso, inicie ciclos de 30 compresiones torácicas y 2 ventilaciones. Cada 2 minutos (5 ciclos) intercambiar posiciones con otra persona y solicite el DEA y llamada a emergencias.
5	Al llegar el DEA conectarlo a la persona y seguir instrucciones. Si el ritmo es desfibrilable el DEA aconsejará descarga eléctrica y continuar con RCP por aprox. 2 min.
6	Se continúa con los ciclos y se reevalúa el ritmo cada 2 min. hasta la llegada de la ambulancia.

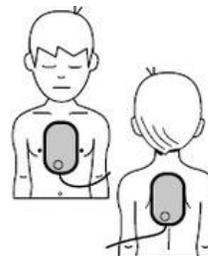


Al llegar el DEA:

- Prenda el desfibrilador y retire la ropa del dorso de la persona para dejar la piel al descubierto. Si es necesario corte la ropa. Retire el recubrimiento de los electrodos exponiendo la superficie adhesiva de estos.
- Pegue los electrodos según se indica en la imagen, poniendo en contacto la superficie adhesiva con la piel.



1.Colocación de electrodos en adultos

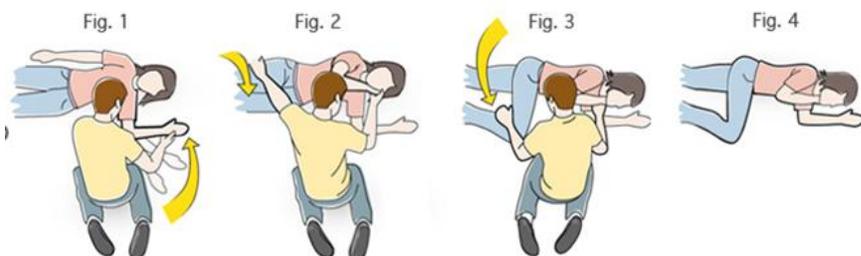


2.Colocación de electrodos en niños

En mayores de 8 años: un parche se ubica en el lado derecho de la persona, debajo de la clavícula, arriba de la mama, de forma vertical. En el lado izquierdo, debajo de la mama (1).

En menores de 8 años: el parche se ubica en medio del esternón, cruz entre línea esternal y tetillas. El otro electrodo se pega por la espalda en la línea media interescapular (2).

- El DEA analizará automáticamente el ritmo cardíaco del paciente, luego determinará si es necesaria la descarga, en caso que el DEA instruya una descarga, se apreta el botón para emitirla (**en esta acción no se debe tocar a la persona**) y posterior a esta reanudar RCP hasta que el DEA vuelva a analizar ritmo.
- Si la persona se mueve, tose o respira, ubicarla en posición de recuperación (3) si es posible y esperar llegada de ambulancia.



3. Posición de recuperación

VII. RECOMENDACIONES

- Si el suelo se encuentra húmedo o las condiciones climáticas no favorecen (lluvia o precipitaciones) el uso del DEA, el paciente deberá ser trasladado a un sector seguro y en caso extremo deberán secar su cuerpo.
- Cuando el DEA se encuentre analizando el ritmo cardíaco deben detener inmediatamente las compresiones.
- Al momento de trasladar el DEA, siempre debe ir acompañado del kit.
- Mientras haya actividades en el colegio, el DEA se debe mantener en su gabinete de seguridad.
- Al momento de que se active el protocolo deberán facilitar el ingreso de la ambulancia al establecimiento.

VIII. ANEXOS

1. Fotografías gabinete
2. Fotografías DEA
3. Historial de revisión funcionamiento DEA

ANEXO N° 1

FOTOGRAFÍAS GABINETE



GABINETE LICEO BICENTENARIO AMANDA LABARCA

ANEXO N° 2

Fotografías DEA



ANEXO N°3
Historial revisión funcionamiento DEA

N°	Fecha inspección	Inspeccionado por	MARCAR OK SEGÚN CORRESPONDA				
			Parches adultos	Parches pediátricos	Funcionamiento batería	Caja de resguardo(gabinete)	Alarma
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							